

Jorge Guillén: «Más que un préstamo, la mypes requieren un subsidio»

El Ejecutivo modificó el Programa Reactiva Perú con el fin que más mypes se beneficien. ¿Considera que los cambios son suficientes para este objetivo

Me parece bien que se considere más a las micro y pequeñas empresas (mypes), pero me parece que falta llegar a ese sector empresarial, porque el plan está más orientado a la mediana y gran empresa.

Tampoco hay garantía de que los bancos les presten porque ellos están en la libertad de no prestar a pesar que el Banco Central de Reserva está ofreciendo la garantía de los créditos.

¿Qué otras medidas o estrategias se requieren para apoyar a las mypes?

Considero que más que pensar en préstamos, se requiere mejor pensar en brindar subsidios, porque esos préstamos deben devolverse y actualmente las empresas no están facturando debido a la pandemia del COVID-19.

¿De cuánto podría ser ese subsidio?

Dependerá de las ventas. Por ejemplo, en Colombia se ha otorgado un subsidio en función de que la empresa no aplique despidos o la suspensión perfecta de labores en su personal.

Las empresas entonces recibían ese subsidio para cubrir planillas.

¿Y este subsidio tendría que ser hasta que finalice la cuarentena?

La figura del subsidio se tendría que dar hasta después de la cuarentena, porque hasta que encontremos un rebote económico vamos a tener un crecimiento bastante desacelerado; y cabe precisar que quizá ese rebote económico podría llegar a finales del primer semestre del próximo año.

¿Considera que se han brindado los salvavidas adecuados para las grandes empresas?

Sí. Creo que las grandes empresas han recibido el apoyo requerido; aparte que la banca ha optado por otorgarles los préstamos.

De otro lado, tras el levantamiento de la medida sanitaria, lo que se podría observar en el sector empresarial es que haya una posibilidad de fusiones y/o absorciones de las medianas y pequeñas empresas por el lado de las grandes empresas.

Frente a esa posible absorción de empresas, ¿cree que se requiere contar ya con la ley de fusiones y adquisiciones de las empresas?

En esta regulación de fusiones y adquisiciones se está tratando también de regular lo que es oligopolios y concentraciones, porque eso va en detrimento del consumidor.

Al final dependerá del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) tratar de regular que no se generen esos mecanismos perversos para el consumidor.

¿Usted considera que el Estado debe o no endeudarse para contar con recursos frente a la pandemia?

Tenemos márgenes de maniobrabilidad. Nuestra deuda como porcentaje del Producto Bruto Interno (PBI) comparada con los países industrializados es bastante baja, el problema es que llega el dinero y no lo sabemos utilizar.

En el primer trimestre de 2020, el PBI tuvo una variación de -3,5% y se proyecta que este año la caída del PBI será de dos dígitos. ¿Qué medidas se esperan para reducir ese impacto negativo?

Si bien los sectores de agro y pesca han obtenido buenos resultados, hay otros que no les está yendo bien y la empresa privada no puede operar. En ese contexto, la única alternativa es la inversión pública, específicamente la construcción.

Sin embargo, el Estado se ha caracterizado por tener lentitud en la ejecución de gastos y se generan actos de corrupción, situación que ahora estamos viendo en las compras de mascarillas.

La inversión pública es importante y se requiere porque genera un efecto multiplicador en la economía y en especial que sea rápida y que no genere compras sobrevaloradas.

Se debe tener presente que la inversión pública será la única que nos dé algunos dígitos de crecimiento sumado algunos sectores esenciales, y si bien hay dinero, hay márgenes de maniobrabilidad, pero no se ejecuta de la mejor manera o hay corrupción.

Otro factor que podría impactar en el crecimiento económico es el periodo preelectoral. ¿Qué espera el sector privado de los potenciales candidatos?

Siempre se tiene el riesgo en el país de que haya candidatos que pretendan cambiar lo que se ha hecho en 20 años.

Considero que lo importante es que se mantenga el modelo y que se incentive la inversión privada, pero también que se regule porque hay muchos abusos contra el inversionista privado.